

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 07 del Mayo del 2011

A los señores Presidente Ejecutivo y Accionista de la COMPAÑÍA RIBAKI S. A.

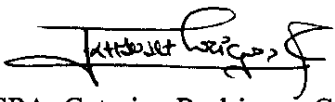
1.- He revisado los balances generales adjuntos de **COMPAÑÍA MAKULASA S. A.** cortado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias por los ejercicios económicos terminados en esas fecha. Estos financieros reflejan la real situación económica de la empresa.

2.- Mire vision fue efectuado con normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de **COMPAÑÍA MAKULASA S. A.**, del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4.- La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente,


CPA. Catherine Rodriguez C.
Comisario
0301187084

